

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,803

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## CRÓNICA UNIVERSAL

### Reapertura del Parlamento

Como todo el mundo esperaba, la sesión de reapertura de la Cámara de diputados, celebrada ayer, fué en extremo borrascosa; pero finalmente, el gobierno salió triunfante de los debates con una pequeña mayoría.

La mayor parte de los oradores se abstuvieron de terciar en las discusiones, y la sesión no hubiera sido más que un largo diálogo entre los señores Waldeck-Rousseau y Ribot, si M. Alphonse Humbert no hubiese tenido empeño en precisar la significación de ciertas revelaciones del periódico *L'Eclair*. Salióse, de este modo, de las generalidades de la política para tocar al punto sensible y doloroso de una agitación que hace años todo lo esteriliza en Francia y de la cual los franceses no quieren ya oír hablar por ningún concepto.

Conforme explicamos no há muchos días a nuestros lectores, el voto de París con motivo de las elecciones municipales fué un desahogo del asco provocado por las agitaciones de M. Joseph Reinach y algunos otros individuos que viven, como cuervos, de una cuestión muerta. Y há sido preciso que el gobierno se explicase sobre el particular.

"Ningún gobierno puede vivir indefinidamente bajo el ultraje sistemático," ha dicho, con razón, M. Waldeck-Rousseau. Pero ningún país puede tampoco vivir cuando sus más graves intereses se ven subordinados constantemente a ciertos rencores vergonzosos. Y mal pueden reclamar el respeto de sus personas los que no saben hacer respetar el ejército, que sigue siendo la encarnación más sólida del alma de la nación.

Por 457 votos contra 78, la Cámara invitó al gobierno a que se ponga a la *reprise* del asunto Dreyfus, venga de donde viniere. Esto es lo más claro de la sesión de reapertura.

Ahora, lo que hay que desear es que el Parlamento se consagre a un trabajo útil. Pero tememos que esto no suceda. Las interpelaciones van a llover como granizadas. Se interpelará sobre muchas cosas útiles, pero mayormente sobre cosas inútiles; y mientras tanto, los grandes proyectos, las grandes reformas, quedarán en suspenso. No volverá a hablarse, probablemente, del proyecto sobre los derechos de sucesión, votado por la Cámara, y que establecía que ese derecho se calcularía en adelante, no ya sobre el total bruto de las herencias, sino únicamente sobre el activo, deducidas las deudas.

No se llegará tampoco a ultimar esa reforma del impuesto sobre alcoholes, que al suprimir los derechos de entrada y de defalle sobre las bebidas higiénicas, tales como vinos, sidras, cervezas y otras, y aumentar los derechos sobre los alcoholes, resultaría de un efecto excelente para la salud pública.

También dudamos que lleguen a buen término las conclusiones de la gran comisión que fué encargada de un estudio sobre la reforma de la enseñanza y sobre el *stage* escolar. Y muchos tememos que tampoco se voten las proyectadas leyes sobre los sindicatos profesionales, sobre la reorganización de los consejos de guerra, sobre la creación del impuesto de la renta y muchas otras que se eternizan en las comisiones sin llegar a obtener la sanción del Parlamento.

Gambetta opinaba que había que establecer las cuestiones por series.

Si se quiere considerar como una serie los proyectos presentados y calcula el lo que representan como economía en el presupuesto, se verá con asombro que esta se eleva a mil trescientos millones por lo que toca a los gastos del Estado, y que igual proporción guardan las economías introducidas por aquella serie de proyectos de ley en los presupuestos de las provincias y de los municipios.

De aquí al 14 de Julio, ¿cómo ha de haber tiempo para emprender todas esas reformas? Es de temer, como hemos dicho, que los trabajos parlamentarios sean de un resultado escasísimo, apesar de la buena voluntad de todo el mundo.

### Primeras representaciones

En la Comedia Francesa, provisoriamente instalada en el teatro del Odéon, se ha representado por primera

vez la comedia de François de Curel que lleva por título *Les Fossiles*, y que se estrenó hace algún tiempo no recuerdo en qué otro coliseo parisiense.

El enorme talento de su autor no ha podido evitar que esta obra de asunto muy escabroso, sea repulsiva y hasta repugnante en algunas situaciones.

Mal pueden interesar al público las bellas frases del viejo duque de Chautemelle que se traducen en malas acciones. El que tanto habla de honor de familia, de gloria de linaje, debiera empezar por respetarse un poco a sí mismo.

No es necesario llevar el nombre más ilustre de Francia para seducir al aya de su propia hija.

Y el noble duque hace aún cosas peores.

Al saber que su hijo Roberto, que se está muriendo físico, poseyó también al aya y está enamorado de ella, le excita a que la tome por esposa, a fin de legitimar al hijo nacido, no se sabe de qué padre, de aquellos amores casi incestuosos.

Cuando Roberto, moribundo, manifiesta la intención de confiar, mediante testamento, el niño a su esposa Elena eximiendo a la madre y al niño de la tutela algo tiránica de su aristocrática familia, el viejo duque le revela brutalmente que no es tan dueño del niño como quiere suponer, por cuanto ni siquiera está probado que él sea el padre de la criatura.

—El niño es tan mío como tuyo, y tal vez más, dice el noble duque al pobre agonizante, porque antes y al mismo tiempo que tú, yo poseí a la madre.

Después de esto, al pobre Roberto no le queda más que morir, y se muere, en efecto, no sin haber dictado un testamento en que perdona a todo el mundo y confía la educación del futuro duque de Chautemelle a su mujer Elena y a su hermana Clara, que han de consagrarse a esta misión con exclusión del viejo duque, de quien habrán de separarse.

La comedia del señor de Curel termina con un entierro, ó lo que es lo mismo, con unas honras fúnebres.

La maestría con que está dialogada la obra y la forma bajo que se presentan las situaciones escabrosas y repugnantes en que abunda, han evitado que el público protestase.

La Réjane ha vuelto a poner en el cartel del Vaudeville la célebre comedia de Sardon y Moreau titulada *Madame Sans Gêne*, que es la que Ceferino Palencia, ó Pedro Gil, ha traducido al español con el título de *La corte de Napoleón*.

El éxito de esta *reprise* ha sido igual al del estreno de la obra.

A. SAISSY.

París 25 de Mayo de 1900.

### UNA ANÉCDOTA DE TENIERS

Los españoles tenemos la mala costumbre de censurar en nuestro país defectos que son comunes a la humanidad entera: uno de ellos es el de no reconocer los méritos de los grandes hombres hasta después de muertos.

La anecdota que va a continuación viene como de molde para probar la exactitud del refrán castellano "En todas partes cuecen habas", verdadera sentencia de mucha miga que ha condensado en pocas palabras la sabiduría popular.

El genial pintor David Teniers, residente en Amberes, había ya adquirido un nombre envidiable en el mundo del arte; pero apesar de su talento, reconocido por todos, siempre estaba escaso de metálico.

Su prolija esposa dábale cada año un hijo, y si bien era cierto que las lindas caras de aquellas criaturas le servían de modelo para sus cuadros inimitables, no menos cierto era que necesitaba aumentar de año en año su presupuesto de gastos domésticos para mantener a tan numerosa prole...

Tempos eran aquellos en que hubiera sido inoportuno un Zola escribiendo una obra por el estilo de "Fecundidad".

Dicen los biógrafos de Teniers que los apuros financieros de este debíanse en gran parte, no ya a las ineludibles

obligaciones inherentes de un padre de familia, sino a que él, como buen artista, era algo desbaratado y gastador, y a que su mujer no le iba en zaga en punto a derrochar sin ton ni son el dinero que ganaba; a aquella buena señora, virtuosa y honrada a carta cabal, eso sí, faltábale el espíritu de orden y economía, cualidad indispensable en toda mujer de su casa.

A fines de un otoño, que por las trazas era prefacio de un invierno rigurosísimo, hállase nuestro pintor más escaso que nunca del vil metal, hasta el angustioso extremo de urgentes necesidades de la vida.

Forzoso era tomar una resolución inmediata y determinó poner a la venta de una vez buen número de cuadros, los que había concluido durante todo el verano y otros de fecha más antigua.

Habilitó al efecto un local apropiado, expuso en él sus obras é hizo correr por Amberes la voz de que iba a proceder a la venta general de todos sus cuadros.

Infinidad de curiosos acudieron a admirar, *gratis et amore*, la recién abierta exposición; la mayor parte de ellos fueron a recrear la vista, pero sin propósito de comprar nada.

Sin embargo, no faltaron entre los mirones algunos negociantes que, conociendo el estado de penuria que afligía a Teniers, iban con ánimos de agarrar la ocasión por los cabellos, realizando gangas estupendas.

Estos tales comenzaron por desacreditar la mercancía.

—¡Bah, bah!— exclamó uno de ellos, el más judío, mirando con insultante desdén la rica colección.—¿Y esto es todo? Señor Teniers, para ver estos jugetes no merecía la pena de haber venido... Mi pobre amigo, vais perdiendo facultades é inspiración... Lo más que os ofrezco por todas estas puerilidades son... cien pistolas.

—¡Ni aunque me dáis mil!—gritó el pintor indignado.—¿No os gustan podeis irros.

—Querido Teniers, os creéis un talento de primer orden, un génio..., pero sabed que hay en Bélgica centenares de pintores que valen tanto ó más que vos.

Otro mercachifle se expresó en estos términos:

—¿Qué mérito pueden tener estos cuadros grotescos, que parecen todos sacados de un mismo molde? En Francia no los quieren ni de balde, desde que el rey los rechazó... ¿No sabeis lo que se cuenta en aquella corte?

—¿Qué?—preguntaron los curiosos, que formaban grupo.

—Pues que un día, para sorprender agradablemente a S. M. Luis XIV, decoraron su gabinete con multitud de cuadros de Teniers; pero cuando los vió el monarca exclamó lleno de enojo: —¡Que quiten de mi vista todos estos mamarrachos! (1)

—¡Voto vá...!—dijo Teniers, conteniendo a duras penas su cólera.—Si en Francia no tienen salida mis obras, en cambio se venden muy bien en Alemania, en Inglaterra y en nuestro propio país...

—Pero... ¿por qué no cultivais otro género?—preguntó el primer negociante.

—Porque este es el único que domino.

—Santo y muy bueno, pero bien podríais presentar con un poco más de dignidad y decencia a vuestros personajes... En este cuadro que tenemos delante, una fiesta flamenca, ved un paisano borracho como una cuba, que intenta bailar... ¡Imposible es representar un hombre más sometido a los efectos del vino, más torpe y con menos gracia y dominio de las piernas! ¡Vamos, que materialmente se ve que es un borrachón..., y eso no es el fin del arte!

—Por el contrario; yo creo que la naturalidad, y...

—¡Nada, nada, amigo Teniers, es preciso idealizar las figuras...

—Eso estaría bien si yo me dedicase a pintar dioses, héroes ó santos; sería entonces un pintor poeta, y soy un pintor de costumbres... ¡Tal vez la posteridad me hará justicia diciendo: "Teniers pintó la verdad". En fin, si no entendeis esto, podeis retiraros, pues queda cerrada la venta... ¡No doy un

(1) Histórico. El rey dijo textualmente: "Qu'on note tous ces magots de devant les yeux!"

solo cuadro aunque me lo pagueis a peso de oro!

—Perdéd cuidado, que no os pondremos en el caso de contradeciros.

Cerrada la exposición, volvió furioso a su casa el bueno de Teniers, y por muchos días quedó sumido en una especie de desesperación muda y sombría. En vano trataba de consolarle su mujer, y observando ésta que pasaba el tiempo sin que sacudiera aquel estado de funesta modorra, le dijo:

—Y bien, querido David ¿qué piensas hacer?

—Dejarme morir en un rincón.

—¡Dios mío! ¿Qué es lo que dices?

Tenier se repuso, y una idea súbita acudió a su mente.

—¡Sí!—repitió, abrazando a su esposa.—Dejarme morir... ó mejor dicho, hacerme pasar por muerto... Tranquilízate, hija mía, todo ello será una farsa muy graciosa, y me dá el corazón que hemos de lograr un gran éxito...

Convinieron los esposos la forma en que debía simularse el fallecimiento. Salió Teniers de Amberes, sin participar a nadie el punto a donde se dirigía, y algún tiempo después comenzó a correr por la ciudad el rumor de su muerte. La desolada viuda vistió las negras tocas, y también los niños aparecieron en público con trajes de riguroso luto.

Abierta de nuevo la exposición de cuadros acudió a ella un gentío inmenso; no se oían más que exclamaciones de admiración y entusiasmo, alabanzas al mérito de las obras...

—¿Cómo es posible—se decían—que hayamos podido criticar estas preciosidades, estas obras maestras? ¡Qué naturalidad, qué colorido, qué copia más fiel y exacta de la verdad!

Hubo terribles luchas y competencias entre los compradores, y no solamente se vendieron todos aquellos cuadros a precios fabulosos, sin regatear los que exigía la bien aleccionada viuda, sino que invadieron además su casa, arrojando con los apuntes y bocetos de escasa importancia... ¡Hasta se cotizó por cantidad respetable una colección de orejas y narices dibujadas por Teniers a la edad de cinco años!

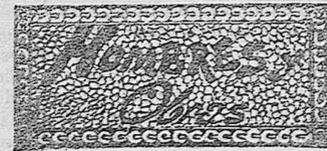
Terminado felizmente el negocio, se presentó el artista a recojer su propia herencia, que ascendía a muchos miles de escudos..., veinte veces más de los que pensaba recaudar *en vida*.

Cuando en Amberes se averiguó que era fútil lo de la muerte del pintor, unos aplaudieron la estratagemá y otros protestaron indignados.

Aquel *agiotista del arte*, que censuró tan agriamente la naturalidad con que estaba representado un borracho bailando en una fiesta, y que había adquirido aquel cuadro a costa de un crecido desembolso, tuvo valor para ir a casa de Teniers y decirle:

—Si fuérais hombre de pundonor... debierais moriros de veras.

RAMIRO BLANCO.



AMADEO I

30 de Mayo.

Don Amadeo de Saboya, rey de España por la voluntad de las Cortes españolas, vino al mundo en Turín (Italia) en 30 de Mayo de 1845; era hijo de Víctor Manuel II, de Cerdeña, y I de Italia; en la corte de su padre recibió esmerada educación, y a los doce años de edad abrazaba la carrera de las armas, para cubrirse de gloria en la guerra que sostuvo su patria con Austria, cuando el emperador Francisco José invadió el Piemonte para asegurarse la dominación en el reino Lombardo-Veneto, y en la campaña de 1866, siendo herido en la batalla de Costazza.

Después ingresó en la Marina, y grado a grado llegó hasta el empleo de contralmirante, distinguiéndose entre sus compañeros por sus grandes conocimientos en el arte de marear, por su subordinación, sangre fría y buen carácter.

Por haber aceptado la corona de España, ofrecida por voluntad de las Cor-

tes españolas, el 31 de Diciembre de 1870 desembarcó en el puerto de Cartagena en medio de los gritos de un pueblo frenético que cifraba en él un mundo de esperanzas, y poco días después prestaba su juramento a la Constitución y al pueblo español.

Sus primeros actos de la vida pública y privada le revelaron como un monarca de quien se podía esperar mucho bueno; mas esto no fué impedimento para que los reaccionarios, que veían en él no un rey altamente democrata y popular, sino un hijo del que había despojado de su trono de rey al Papa Pío IX, y los radicales, que no querían más reyes, sino República, le hicieron eructar guerra, echando mano hasta de los más reprobados y repulsivos medios para conseguir sus fines, hasta llevar a su ánimo el convencimiento de que su reinado era imposible en España, si no se despojaba de su caballerosidad é hidalguía, y si no pisoteaba el juramento que en día solemne prestó ante las Cortes españolas. Como esto era rechazado por su modo de ser, el 11 de Febrero de 1873 hizo renuncia al trono que ocupaba, ahorrando con ello, sin duda alguna, muchas lágrimas y días de luto a los que durante dos años largos fueron súbditos suyos.

Vuelto a su patria y al disfrute de los honores que en ella tenía hasta que se ciñó la corona de los Reyes Católicos, retiróse a Turín, donde falleció el 18 de Enero de 1890, bendecido por todas las personas de sanos pensamientos y rectos juicios, porque en él no podía verse otra cosa que un cumplido caballero, una conciencia justa y un amante fervientísimo de la felicidad de sus semejantes.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del día 25 de Mayo.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión.

Nombrar una comisión formada por el Presidente de la Diputación, el Vicepresidente de la Comisión provincial y los vocales de la misma don Joaquín Velasco y don Rafael Lora, para que de acuerdo con el Delegado de Hacienda estudien la forma de cumplimentar una Real orden disponiendo la retención é intervención prudencial de los fondos provinciales, que permita atender a las necesidades de la Corporación y abonar lo que esta adeuda al Tesoro por el ramo de Instrucción pública.

Aprobar el presupuesto de las obras verificadas en la carretera de Montoro a Ventas de Cardena por su contratista durante los meses de Abril último y Mayo actual.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para que sustituya el tubo de la chimenea que hay en la cocina de dicho establecimiento por el del horno de cocer pan del mismo.

Nombrar barbero de espresada casa de socorro al acogido Rafael Peno Ramírez, por haber muerto José García Carmona, que desempeñaba espresado cargo.

Informar un expediente en el sentido de que procede conceder la autorización que solicita don Rafael Vega Comas, para aprovechar sesenta y seis litros de agua por segundo del río Guadajoz, en el término de Castro del Rio.

Autorizar al Director de la Casa Socorro Hospicio para que adquiera por administración las primeras materias necesarias en los talleres de zapatería del establecimiento para fabricar el calzado que necesitan sus acogidos, siempre que el valor de aquellas no exceda de mil pesetas.

Dar de baja en el departamento de dementes del hospital de Agudos al vecino de Montalbán Bartolomé Estepa Muñoz, que se halla en condiciones de ser entregado a su familia.

Dejar sobre la mesa la cuenta de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de La Carlota durante el primer trimestre del año actual.

Autorizar a Rafaela María Expósito, vecina de Montoro, para que contraiga matrimonio con su convecino Pedro Serrano Cabrera.

Aprobar el señalamiento de los precios medios a que se han liquidado las especies de suministro a la guardia civil y fuerzas del ejército en los pueblos

de la provincia durante el mes de Abril.

Informar un recurso de alzada interpuesto ante el Ministro de la Gobernación por el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Cabra, alzándose de un acuerdo de esta Comisión que los declaró responsables de los débitos al contingente, en el sentido de que no procede darle curso si no se presenta documento que justifique el pago y depósito de la cantidad por la que se decretó la responsabilidad y en caso de que se cumplan estos requisitos declarar la improcedencia de dicho recurso.

Aprobar las relaciones de vales que remiten los directores de los cuatro establecimientos de beneficencia de los artículos adquiridos por el sistema de administración durante los días del 1 al 25 del mes actual.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a Pilar Laf Ména, de esta vecindad; Florentino Ruiz Carrillo, de Doña Mencía; Pedro Anaya Pabano, de Montoro, y en la Central de Expositos a Ignacio, hermano del anterior.

## OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Transcurrido con exceso el plazo que el reglamento establece para la ocupación temporal de las sepulturas de párvulos que comprende el cuadro denominado de San Pedro, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y debiendo proceder a la exhumación de los restos mortales que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interesa esta determinación, con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y envajados que tengan las expresadas localidades, y adquirieran, caso de que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse para realizar aquellas operaciones.

Córdoba 28 de Mayo de 1900.—Juan L. Velasco.

## EXÁMENES DE JUNIO

### ESCUELA DE VETERINARIA

Los tribunales formados para los exámenes de prueba de curso que se verificarán durante todo el mes de Junio, son los siguientes:

**Primer grupo:** Asignaturas: Física, Química é Historia Natural con aplicación á los animales y sus agentes exteriores: Tribunal don Calixto Tomás Gómez, don Gabriel Bellido Luque y don Pedro Martín Baseiga.

**Anatomía general y descriptiva, Ejercicios de disección, Nomenclatura de las regiones esternales, Edad de los sólidos y demás animales domésticos:** don Calixto Tomás, don Gabriel Bellido y don Rafael Martín Merio.

**Segundo grupo:** Fisiología y ejercicios de vivisección, Higiene, Mecánica animal y aplomos, y capas ó pelos y modo de señalar: don Calixto Tomás, don Gabriel Bellido y don Pedro Martínez.

**Tercer grupo:** Farmacología, arte de recetar y terapéutica, Medicina legal y Toxicología: don Antonio Ruiz Fernández, don Leandro de Blas Rodríguez y don Antonio Moreno.

**Cuarto grupo:** Procedimientos de heredo y forjado, Clínica quirúrgica y Reconocimiento de animales: los mismos profesores del grupo anterior.

**Quinto grupo:** Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario comercial y policía sanitaria: los mismos.

Alternarán los tribunales respectivos. **REVÁLIDAS.**—**Primer ejercicio:** Tribunal don Antonio Ruiz, don Leandro de Blas y don Antonio Moreno.

**Segundo:** Don Calixto Tomás, don Gabriel Bellido y don Pedro Martínez. **PRÁCTICAS DE HERRADO Y FORJADO:** don Leandro de Blas, don Antonio Moreno y don Gabriel Bellido.

**PREMIOS DE ASIGNATURAS:** Los profesores que forman los tribunales respectivos.

Los exámenes se verificarán por el orden que se indicamos.

### ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

**Primer tribunal:** Don Juan Pulgar Alonso, don Francisco Ballesteros Márquez y don Eduardo Cabrera Tórtola. Asignaturas: Religión y Moral.

**Segundo:** Don Juan Pulgar Alonso, don Antonio Sánchez Balbi y don Francisco Ballesteros Márquez. Asignaturas: Aritmética, Geometría y Álgebra, Física, Química, Historia Natural con nociones de Geología, Biología y trabajos manuales.

**Tercero:** Don Antonio Sánchez Balbi, don Enrique Molina Borrego y don

Leopoldo Fernández Jiménez. Asignaturas: Dibujo artístico y caligrafía. Francés.

**Cuarto:** Don Gregorio Herrainz de Heras don Juan Pulgar Alonso y don Francisco Ballesteros Márquez. Asignaturas: Didáctica pedagógica y Práctica de la enseñanza.

Estos tribunales actuarán el primero de Junio y los siguientes días impares no feriados.

**Quinto:** Don Gregorio Herrainz, don Antonio Sánchez y don Angel Galindo Castañeira. Asignaturas: Música y canto.

**Sexto:** Don Gregorio Herrainz, don Juan Pulgar y don José Fernández Jiménez. Asignaturas: Gramática general, Filología y Literatura castellana. Antropología, Psicología y Teoría completa de la educación.

**Séptimo:** Don Gregorio Herrainz, don José Fernández y don Antonio Sánchez. Asignaturas: Geografía é Historia, Derecho y Legislación escolar.

Estos tribunales examinarán el 2 de Junio y los siguientes días pares.

Los tribunales primero y quinto funcionarán á las ocho de la mañana; á las diez los segundo y sexto, y los restantes á las tres de la tarde.

Por ausencia del Director del Establecimiento don Gregorio Herrainz, le sustituirá en los tribunales el catedrático supernumerario don Manuel Blanco Cantarero.

## LA FERIA DE LA SALUD

### EXPOSICION DE GANADOS

A las seis de la tarde de anteaer se verificó en las Casas Consistoriales la designación de la parte del jurado que ha de actuar en el próximo certamen pecuario, cuya elección corresponde á los expositores, recayendo los nombramientos en los señores siguientes:

D. Carlos Barcia Jover, excelsísimo Sr. D. Francisco Milla Beltrán, don Antonino García, D. José Herrera y Vazquez, D. Fernando Barrionuevo, D. Leandro de Blas, D. Mariano Casana, D. Manuel García Bartolomé, don Rafael Ortiz, D. Blas Alvarez y D. José Alcáide.

Los ganaderos que presentan productos, son:

D. Pedro Pablo Sanz, un lote de moruecos y otro de ovejas, raza entrefina.

D. Vicente de Benito, dos lotes de vacas de cría, raza española.

Sra. Vinda de D. Francisco Benito, un lote de puercas, del país.

D. Manuel Lubián Rúa, un burro garaño.

Sres. D. Francisco y D. Mariano Molina, un lote de yeguas de cría, de pura raza española, sin opción al primer premio; un lote de potras, también de raza española, y otro de potros, de la misma raza.

D. Eduardo Cadenas Rejano, dos lotes de yeguas, de pura raza española.

D. Francisco Pineda Córdoba, un toro manso y cuatro vacas de cría, de pura raza española; un lote de verracos y otro de puercas, del país.

D. Manuel Vasallo, un burro garaño que no opta á premio por no tener la edad exigida en la convocatoria.

D. Félix Moreno Benito, un lote de verracos y otro de puercas del país.

D. Santos Hernandez, un lote de potras, de pura raza española, dos lotes de vacas de cría, de la misma raza, dos lotes de verracos del país y un burro garaño.

D. Gregorio García y García, un caballo semental y un lote de yeguas de pura raza española; otro lote de potros también de raza española; otro de yeguas de cría, de cruce árabe; tres toros y un lote de vacas de cría, de raza española; un lote de moruecos y otro de ovejas, de raza merina; otros dos, de raza entrefina, y dos más de raza estambrea, y un lote de verracos y otro de puercas, cruce del país con la raza extremeña.

D. Rafael Barrionuevo, dos juntas de bueyes de labor, un lote de cuatro moruecos y otro de doce ovejas, de raza estambrea.

D. Rafael Cabanás, un lote de yeguas de cría, de pura raza española, un lote de moruecos y otro de ovejas, raza entrefina, cruzada con la merina.

La inauguración de la exposición se llevará á cabo á las siete de la mañana del primero de Junio inmediato, en el real de la feria, en donde se han hecho al efecto las instalaciones necesarias, con asistencia de la comisión organizadora, y autoridades y personas que constituyen el jurado calificador, amenizando el acto la banda municipal de música.

Los ganados estarán expuestos de siete á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde de los días 1 y 2 de Junio, verificándose la adjudicación de premios el día 2, á las diez de la mañana, y la entrega de ellos á las seis de la tarde.

## EXPOSICIÓN DE ACEITES DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Ha quedado constituido definitivamente el jurado calificador de premios para este importante concurso. Lo forman los señores don Emilio Reina, don Miguel Moyano, don Angelo Bartinetto, don Santos García, don José de Viquera y don Carlos Carbonell.

Nada tenemos que decir respecto á la competencia de este jurado, que es la mejor garantía del acierto en tales asuntos.

La calificación de los productos expuestos deberá verificarse el día 6 del mes de Junio próximo, cuarto de la feria de la Salud, en el local de la Cámara, y la hora señalada es la de la una de la tarde.

Como la concurrencia de expositores es considerable este año y aumenta rápidamente en estos últimos días y la calidad de los aceites es muy superior en casi todas las muestras á la generalidad de los presentados en el año anterior, se ha acordado conceder, además de los premios en metálico, diplomas para los expositores que el jurado juzgue acreedores á estas recompensas.

## EL ASILO DE LA INFANCIA

En el salón azul del "Círculo de la Amistad," literalmente ocupado por distinguido público, se verificó ayer, á las cuatro de la tarde, una importante reunión para explicar las bases del proyectado Asilo de la Infancia.

Ocupó la presidencia el Magistral de nuestra Santa Iglesia Catedral señor González Francés, que tenía á su derecha al decano de la prensa local señor García Lovera y al Presidente de la Diputación provincial señor Escamilla, y á la izquierda al Alcalde de Córdoba señor Velasco y al presidente del Círculo señor Martín.

Manifestado el objeto de la reunión por el Alcalde, usa de la palabra el señor Magistral con la elocuencia que le es característica.

Principia diciendo que por el estado de su salud no se halla en condiciones de que le esconche auditorio tan distinguido como el que le rodea, pero que, atendiendo al pesimismo que se trata de desarrollar, no podía sustraerse al ruego de sus amigos, en cuya benevolencia confía para hacerles oír su voz.

Considera la lea de la creación del Asilo para la Infancia como una espontánea manifestación de los sentimientos de todos, merced á la cual, adquiriendo el desarrollo á que aquella es acreedora, este pueblo, próximo á la muerte moral, adquirirá de nuevo la vida de que es digno. Confía en que se cumplan sus deseos, que son los de Córdoba, porque tantos remedios da Dios para el mal como causas lo originan.

Cuando le invitaron para ocupar el cargo de Director del establecimiento, consultó con su Prelado, que después de estudiar minuciosamente el proyecto le autorizó por completo y en absoluto para que aceptara la dirección.

Con grandes entusiasmos ha de trabajar para que se realice esta obra, porque el porvenir de una población culta estriba en el cuidado y la educación de los niños, en la restauración de su sangre, y cuidando y educando á la infancia de Córdoba, se conseguirá algún día que vuelva á ser una de las primeras poblaciones de España, como en otras épocas lo fué del mundo.

La institución aindada no es preciso crearla, sino fomentarla; porque la creación hace poco más de año y medio las Hijas de la Caridad, esa noble institución fundada por el gran español San Vicente de Paul, y ellas, sin recursos, haciendo verdaderos sacrificios, sostienen unas pobres Escuelas-Asilos donde dan albergue y educación á algunos centenares de infelices criaturas, mientras sus madres van en busca de trabajo, porque desgraciadamente en nuestra región no basta que trabaje el hombre para poder sostener á la familia.

Si estos asilos sirven de base, con hacer poco se habrá conseguido mucho. Tiene la seguridad de que facilitando elementos á esa benéfica asociación, antes de tres meses podrán recibir los beneficios del asilo más de tres mil infantes.

No se necesita demostrar la importancia de esta obra, pues sabido es que todos los males de los pueblos tienen por causa la falta de cultura ó la pobreza.

Al aceptar el cargo con que le honran quiere que el trabajo se distribuya entre todos, y que en las escuelas del Asilo proyectado no haya distinción entre el niño pobre y el niño rico, sino que ambos reciban la misma educación, la misma instrucción, la alimentación misma; que sean amigos para que no

dejen de serlo cuando uno ostente el título de conde ó marqués y el otro trabaje con la estera del arado.

Para llevar á feliz práctica la institución referida se necesita que los hombres de buena posición é influyentes aconsejen á sus subordinados el envío de sus hijos á este centro y que las autoridades se comprometan á llevar á todos los niños desarrapados, vagabundos. No haya pretexto para que uno de aquellos se nos acerque pidiéndonos un pedazo de pan.

En el Asilo deben permanecer los niños hasta la edad de catorce años y de ellos y del establecimiento se encargarán sola y exclusivamente las hijas de la Caridad, como en Cartagena, que ellas mismas los llevan al Instituto y los hacen bachilleres.

Deben aceptarse todos los ingresos que se ofrezcan y recaudarse fondos sin descanso para elevar el edificio, fiando en la Providencia su conservación.

No preguntará á quien le entregue una peseta su procedencia, como tampoco averigua cuando dá una limosna las condiciones ni circunstancias de quien la recibe. Pedirá en todas partes, por todos los medios, porque no pide para él, sino para los niños desvalidos.

Con objeto de que coman carne se dirigirá á todos los ganaderos y labradores de la provincia, solicitando que le mantengan en sus fincas una ó dos ovejas cada uno. Así reunirá trescientas ó más que le proporcionarán lana para los colchones del Asilo y carne con sus crías.

Pondrá, si se lo permiten, un cepo en cada Administración de loterías para que, quien vaya á cobrar un premio, deposite en aquel la cantidad que á bien tenga. También colocará cepos en los círculos de recreo, á fin de que la persona que experimente una alegría por cualquier causa, pueda celebrarla depositando en él una moneda ó un billete, según la importancia de su satisfacción.

Pedirá al Ayuntamiento la cesión de los arenales de la margen izquierda del Guadalquivir, que no los utiliza, y poblándolos de pinos, al cabo de tres años recogerá un real anualmente por cada uno, producto de la venta de su resina.

Lamará á las puertas de las casas donde vivan las señoritas para pedirles que constituyan el ropero de la infancia, dedicando siquiera un día de la semana á coser las ropas en desuso que todas las familias tienen, con destino á los niños. Y está seguro de que ninguna sentirá que la aguja le haga brotar la sangre de sus lindos dedos cuando trabajen en pró de la caridad ni habrá padre que vea con disgusto esta nobilísima labor.

Todos como un solo hombre deben constituirse en apóstoles de la idea; la prensa, cuyo decano es amigo de todos, gran institución que tiene como cosa propia porque á ella ha pertenecido, debe ser la primera en propagar el pensamiento; después las autoridades, la Iglesia, cuyo Prelado le dará, sin duda, su protección, y todo el que se precie y haga alarde de nobles sentimientos.

Vamos adelante—concluye diciendo el Magistral—todos juntos; si hoy Córdoba vé con pena á esos niños abandonados, que son víctimas de su apatía, puede tener el consuelo de la regeneración, de que va á resucitar la Córdoba noble, grande, cristiana, de tiempos antiguos.

El señor González Francés, que estuvo elocuentísimo y engalanó su discurso con pensamientos hermosos, fué calurosamente aplaudido al terminar, é interrumpido varias veces en los períodos más notables de su conferencia.

Los señores Presidente del Círculo, Decano de la Prensa y Presidente de la Diputación ofrecieron su concurso personal y colectivo para la gran obra iniciada y el señor Alcalde dijo que desde hoy quedará abierta en la Secretaría del "Círculo de la Amistad," una suscripción voluntaria para contribuir al sostenimiento del Asilo.

La reunión terminó á las cinco y treinta de la tarde.

## Notas Teatrales

Anteanoche, segundo lunes clásico, la notable compañía de Carmen Cobeña representó en el Gran Teatro la preciosa comedia de don Agustín Moreto *El desdén con el desdén*, magnífica joya de nuestra literatura.

La señorita Cobeña estuvo inimitable en el papel de Diana; Cuevas la secundó perfectamente en el de Carlos y ambos sedujeron al público, bordando las escenas de la obra, escrita en versos delicadísimos, fáciles, sonoros y llenos de imágenes hermosas.

A pesar de que las comedias del teatro antiguo no despiertan el interés que las modernas, cuando están escritas co-

mo *El desdén con el desdén* y son representadas como esta lo fué el lunes en nuestro coliseo, producen deleite no sólo á las personas de refinado gusto literario, sino á cuantos poseen la noción de la belleza.

Las señoritas Soriano, Arévalo y Quijada y los señores Martí, Cobeña, Castiellas y Alonso contribuyeron con su labor esmerada al buen éxito de la representación.

Todos fueron muy aplaudidos y llamados á la escena al final de los actos segundo y tercero.

CIRILO.

## Gacetillas

**—Mal piso.**—Estamos ya acostumbrados á que, cuando se levanta el piso en las calles de Córdoba para hacer cualquier obra, después de verificada esta queda el adoquinado ó empedrado en pésimas condiciones; y como tal hecho constituye un abuso intolerable, llamamos la atención del señor Alcalde para que evite en lo sucesivo que los encargados de trabajos en las vías públicas no se cuiden de dejarlas como antes estuvieran.

**—Contribución industrial.**—Según los datos oficiales que obran en el ministerio de Hacienda, durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1899, se recaudó por contribución industrial un millón cuarenta mil y pico de pesetas, de las cuales corresponden unas veinticuatro mil á impuestos de guerra y á cuotas que han pasado á tributar por utilidades. En los días que llevamos del presente mes, fecha á que alcanzan los datos oficiales, han satisfecho más de 10.500 industriales sus cuotas por valor de quinientas mil pesetas, sin contar las correspondientes á utilidades de la riqueza mobiliaria, que tributan por separado. Además parece que el ministro ha recibido ofrecimientos de varios gremios importantes de ingresar el importe de sus recibos en los días que restan del corriente mes.

**—De interés.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el edicto de la Alcaldía, que publicamos en la sección oficial de este número, referente á la exhumación de restos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

**—Novillada.**—En la becerrada que ha organizado el "Club Guerrita," para la feria próxima, serán lidiados cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Guerra, con divisa azul celeste y carmesí, por las siguientes cuadrillas: **Rejoneadores:** Antonio de Dios, Conejito y José Rodríguez, **Bebe chico.** **Matadores:** Don Enrique Cabrera, don Luis Ortiz y don José González. **Picadores:** Don Manuel Gómez, don Julio Almazán, don Manuel Sánchez y don Enrique Gutiérrez. **Banderilleros:** don Antonio Mesa, don José Castro, don Antonio Blancas y don José R. A. Candela. Dará las banderillas don Antonio Marquéz y abrirán las puertas del toril don Rafael Sánchez y don Juan Ortiz.

**—En la Audiencia.**—La vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas contra Ferrando Sánchez García, por tentativa de violación, señalada para el día de ayer en la sección primera de esta Audiencia, no se verificó por haber perdonado la parte ofendida.

**—Donativo.**—Por una omisión involuntaria dejó de figurar en la lista, ya publicada, de ofrendas para la confección de nuevo paño de andas que la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores dedica á su venerada imagen, la cuota de diez pesetas con que contribuyó para dicho objeto don José García Martínez.

**—Buen trabajo.**—Hemos visto una preciosa cinta que, por encargo de la señorita Estrella Duroni, ha pintado á la aguada don Antonio Amian, la cual llama la atención por su elegancia y originalidad. Toda ella, que es de color celeste, está adornada con caprichosas y artísticas flores azules y hojas verdes, formando un conjunto muy nuevo y agradable. El fleco, hecho con los hilos de la misma cinta, luce adornos, también pintados, que al primer golpe de vista parecen, como las flores, dibujos del tejido, por la falta de cuerpo de los colores empleados. Felicitemos al señor Amian por este trabajo el cual demuestra su ingenio y buen gusto.

**—Detención.**—El jefe del cuerpo de vigilancia señor Broncano y un agente han detenido á Rafaela de la Haba Rueda, domiciliada en la casa número 8 de la calle Empedrada, que hace cinco años hurtó varias alhajas, las cuales se hallaban aún en su poder, en una casa de la calle Letrados, de la que era sirvienta.

**—Robo.**—Anteanoche dieron voces de ladrones en una casa de la calle Fernán Pérez de Oliva. Registrada ésta por los dependientes de la autoridad,

no encontraron a los cacos, pero si advirtieron la falta de un reloj despertador.

**Subasta.**—En el salón de audiencias del Provisorato de esta Diócesis se verificará el día 25 de Junio próximo, la enagenación del edificio que fué iglesia parroquial de San Nicolás de la Agerquía, sito en la Ribera, de esta ciudad, con su sacristía, sus dos casitas adyacentes que tienen la entrada por la plazuela de San Nicolás, y la casa rectoral de la misma parroquia.

**En seco.**—Las fuentes públicas de la plaza del Potro y de las calles Mucho Trigo y Gutiérrez de los Ríos carecen de agua, produciendo las molestias consiguientes al vecindario.

**Quejas.**—El vecindario de la calle Candelaria se queja de los escándalos que casi todas las noches promueven las pupilas de una casa de lenocinio de dicha calle, produciéndose las molestias consiguientes en las horas dedicadas al reposo. Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de esta justificada denuncia y esperamos que para órdenes energías a sus dependientes para que prohiban en absoluto tales manifestaciones, impropias de una ciudad culta como la nuestra.

**Desperfectos.**—En la plaza Mayor y en las calles García Lovera, Letrados y Duque de Hornachuelos están rotas varias cañerías de agua y el precioso líquido sale en gran abundancia, mientras carecen de él las fuentes públicas.

**Magistrado.**—Ha obtenido el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Córdoba don Reinaldo Espinosa, que servía en la de Cádiz.

**Natalicio.**—Anteanoche dió a luz una niña la apreciable señora doña Dolores Castillejo, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Escamilla. Enviamos a los padres nuestro afectuoso parabien.

**Denuncia.**—La guardia municipal ha denunciado a una vecina de la calle Badanas que insultó a otra, promoviendo gran escándalo.

**Copo.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a diez sujetos, reclamados para cumplir arresto, por los juzgados municipales.

**Barbaric.**—La guardia civil del puesto de Fernán Núñez ha detenido a Manuel Díaz Paniagua que maltrató a su padre Manuel Díaz Luque y le amenazó con una navaja, hiriendo además a su madrastra Rosalía Alcaide Rosal en el dedo pulgar de la mano izquierda, porque quiso intervenir en la cuestión.

**Sección minera.**—Del 6 al 13 de Junio próximo se demarcarán cuatro minas del término de Fuente Obejuna, por los ingenieros al servicio de esta provincia.

**Viajero.**—Ha llegado a Baeza, donde permanecerá una temporada, nuestro distinguido amigo don Natalio Rivas.

**Boletín Oficial.**—El de ayer publica lo siguiente: *Gobierno civil.* Circular encargando la busca de Pedro García Fernández, que desapareció de su domicilio de Espiel el día 24 del actual. Otra conminando con el máximo de la multa legal a los alcaldes que en el término de ocho días no remitan las contestaciones a los cuestionarios sobre focos de paludismo. *Delegación de Hacienda.* Traslado de la real orden disponiendo que el Estado, las provincias y los Municipios no pueden retener a sus acreedores en la contribución sobre utilidades otras cuotas que las comprendidas en el artículo 3.º de la Ley de 27 de Marzo de 1900. *Ayuntamientos.* El de Puente Genil anuncia la segunda subasta, que se verificará a los diez días de publicado este edicto en el *Boletín*, del impuesto de consumos. El de Villaharta convoca a la licitación de dicho servicio el día 14 de Junio. El de Belmez fija el 26 de Junio para sustabar el arbitrio sobre los tres mataderos de ganados. El de Zuheros espone al público las cuentas municipales de 1898-99 y la semestral de 1899-900. El de La Carlota publica el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del primer trimestre del año actual. *Juzgados.* El de Castro del Río encarga la busca de siete vacas, dos novillos, una becerra y una novilla, robadas el 12 del mes actual en el cortijo "Bandas", de aquel término. *Agencia ejecutiva.* La de Hacienda de Córdoba publica una providencia ordenando el otorgamiento de la escritura de venta de una finca rematada a favor de don Rafael Álvarez Ríos. *Delegación general de Capellanías de Córdoba.* Edictos anunciando que se ha solicitado la comutación de las rentas de las capellanías fundadas en Fuente Obejuna por don Antonio de la Haba y don Juan Haba; por doña Catalina González de la Mayán; doña Isabel Sánchez de la Agredana, y don Simón Ruiz Agredano y don Francisco de los Ríos, y en Bujalance por don Antonio Gómez de Caba y don Alonso Jiménez de Coca. *In-*

*tervención de Hacienda.* Relación de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que se señalan.

**Percance.**—Ha sido curado anteayer en Linares el joven José Silva, hijo de un maquinista de los ferrocarriles andaluces, que tuvo la desgracia en la estación de Puente Genil de que un vagón que hacía maniobras le diese en la cabeza con los topes, causándole varias lesiones.

**Festejos.**—Hemos recibido el programa de las fiestas que se verificarán en el Puerto de Santa María desde el día 26 de Mayo hasta el 9 de Septiembre próximo. Figuran en él veladas musicales, corridas de toros, carreras de cintas, de bicicletas, fuegos artificiales y otros muchas diversiones.

**Comisión.**—Una de oficiales ingleses vendrá a Andalucía muy en breve para comprar 7.000 caballos.

**Notarias.**—La Audiencia territorial de Albacete anuncia que van a proveerse las notarías de Ciudad Real y Cripiana. Aquella por traslación y esta por concurso.

**Buen servicio.**—Ha detenido la guardia civil de Andújar a un sujeto que se cree cómplice en el escandaloso robo cometido en la casa de préstamos de la calle del Barquillo, de Madrid, y que está complicado en otros robos importantes. Tiene por apodo *El chato de Jerez*.

**Dolores reumáticos.**—Se alivian a la primera untura del prodigioso bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y el crédito de los médicos. Farmacia de Avilés.

**Un buen consejo.**—Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elisir estomacal de Saiz de Carlos*.

**Por el año 1888 operarios franceses,** trasladados expresamente de la Champagne a Jerez de la Frontera, ejecutaron en los viñedos de la casa Domecq la selección de uva en el grado de madurez más apropiado para obtener vino espumoso. Fermentado a baja temperatura el caldo obtenido, y dando una manipulación inteligente, sin reparar en el dinero que se derrochaba, pero tomando por base los mostos jerezanos, incomparablemente superiores a los franceses, consiguió la casa Domecq producir un vino espumoso, más agradable, más fino, de mejor aroma y gusto más delicado, que el Champagne; y como consecuencia del éxito obtenido, desde hace años fabrica dicha casa un vino estilo Champagne, de inmejorable calidad, como lo prueban sus champagnes Abocado, Seco y Entreseco.

### SECCIÓN AMENA

El vigía.

De la ciencia de gobierno nacen varias soluciones; pero a todos aventaja la de "Obras son amores, Pensamiento."

La esperanza es el sueño de los que están despiertos.

Cantar.

Sin amor juzgo que vives cuando te hallo durmiendo; pues probado es que el amor nos suele quitar el sueño.

Una verdad.

Un oficial inglés trató de humillar a un célebre artista, que le replicó:

—Con cuatro varas de paño puede hacer el rey un hombre como vos; pero se necesita un esfuerzo de la Naturaleza y veinte años de trabajo para hacer un hombre como yo.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Fernando, rey de España.—MAÑANA: S. Torcuato, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial del Sagrario, costado por doña Rosario de Hoces, en sufragio por sus padres don Manuel de Eguillor y doña Dolores de Hoces y su difunto esposo.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de novena a Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—El viernes próximo, primero del mes de Junio, habrá en la iglesia de San José (San Cayetano) comunión para los asociados al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, a las seis, ejercicios con plática.

—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de novena a Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

Los señores sacerdotes que quieran, aplicarán hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Nicolás de la Villa, desde las seis en adelante, por el alma de la señora doña Justa González Serrano (q. e. p. d.), que falleció el día 21 de Mayo de 1900.

Su viudo es hija suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

### Ferrocarril de Bobadilla a Algeciras.

Feria y toros en Algeciras los días 3, 4 y 5 de Junio de 1900

Para comodidad del público que asista a la feria de Algeciras, esta compañía ha dispuesto la circulación de un tren directo desde Bobadilla a Algeciras para la víspera de la feria ó sea el día 2 de Junio próximo, que partiendo de Bobadilla a las doce del día, después de enlazar con los trenes de la mañana procedentes de Málaga, Granada y Córdoba, llegue a su destino de Algeciras a las 6 y 32 de la tarde.

Además de este tren, circulará como de costumbre el tren correo, que tiene su salida reglamentaria en Bobadilla a las 4 y 20 de la tarde.

### "LA FERIA DE CÓRDOBA,"

ALBUM ARTÍSTICO LITERARIO

AÑO V.—PRECIO: 25 CÉNTS.

Puntos de venta: En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA y en el kiosco de la calle Gondomar.

### DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos confiteo Inyección anti-cenereos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

### TOS-FERINA

Se cura pronto con el muy acreditado Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña. Los niños lo toman con agrado y experimentan la mejoría a las primeras cucharaditas. Frascos a 2 y 3'50 pesetas. De venta en casa del depositario don A. Carrasco y buenas farmacias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. *No constriñe jamás. Hace sangrar los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.* Descartarse de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas las farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Los pianos de nueva invención,** con su mecanismo de seguridad en el clavijero y real privilegio exclusivo, son los primeros y únicos en el mundo para resistir la afinación. Se recomiendan para tocar con harmoniums u otros instrumentos invariables en su tono. Solo con verlos basta para comprenderlo. Depositarios exclusivos para Andalucía, Sánchez Gama é hijo. Calle Gondomar y Leonos 2.—Córdoba. No fiarse de imitaciones ni dejar de ver estas clases. Depósito de máquinas para escribir, las más prácticas y económicas a 150 pesetas y plazos de 15. Diccionario de la música por la señorita Luisa Lacal, obra completa edición de lujo 30 pesetas y por cuadernos a 2 pesetas.

### CAFÉ LA PERLA GONDOMAR, 1

CÓRDOBA

Servicio de CHOCOLATES de clase superior (al estilo de Barcelona y Valencia) con galletas, bollos de leche, bizcochos de Astorga ó tortillas de hojaldre a 25 céntimos. 15-2

### REALIZACIÓN

Con la baja del 25 por 100 del precio de fábrica, se hace de las grandes existencias de perfumería extranjera y nacional, que tiene la droguería de don José de la Linde, situada en la calle Librería número 26, frente a la Fábrica de Cristal. 20-8

**PÉRDIDA.**—La noche del 24 se extravió desde la plazuela de Séneca hasta el Gran Teatro un llavero. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la casa número 28 de dicha plazuela, recibirá una gratificación. 3-2

**Los placeres mundanos,** banquetes, bailes, teatros, acaban por producir invencible laxitud, movimientos febriles, alteración de las funciones digestivas. Para cortar estos accidentes, las *Capas de Quina de Pelletier* son maravillosas; dan al momento nuevas fuerzas.

**LOS VINOS** de los señores hijos de don Agustín Blázquez, de Jerez, que tan recomendados están a los enfermos por su pureza, se venden en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas, cafés y restaurantes de esta localidad, pudiendo dirigirse sus pedidos a don Félix Castro Mata, calle San Zoilo número 7, Córdoba.

**Callicida LOPEZ MORA** Este remedio, que es eficaz y seguro en la curación de los callos y durezas de los pies, ha sido empleado siempre con resultados muy satisfactorios. Véndese en Córdoba en la farmacia de su autor, San Felipe, 19, al precio de UNA PESETA el frasco.

**Restaurant de Miguel Gomez,** calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día:* Chuletetas de ternera con patatas salteadas.

### LA SEVILLANA

J. MARTINEZ JIMENEZ

El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir completa colección en encajes, agremianes, cintas, perfumería, guantes y toda clase de artículos para la temporada, todo a precios baratísimos. Especialidad en abanicos. 4-8

**RESTAURANT DE EL PASAJE** de Antonio Pérez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos a 2 pesetas y comidas a 2'50. Se sirven a domicilio.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	37	60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	29	80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	11	40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	20	60
Oscilación.	18	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	6	60
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.		
Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar.	764	70
Temperatura a la sombra.	24	80
Temperatura del termómetro humedecido.	17	20
Tensión del vapor.	10	82
Humedad relativa.	48	20
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 29 de Mayo de 1900.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.—12.ª de abono.—Sinfonía.—Estreno de la humorada en un acto, *Cero y van cuatro*.—La comedia en dos actos, *El patio*.—Estreno del juguete en un acto, *Tratado de paz*.

A las nueve en punto. PRECIOS.—Proscenios segundos y palcos, principales sin entrada, 10 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin ídem, 6.—Butaca con entrada, 2'75.—Delantero de anfiteatro con ídem, 1'25.—Delantero de paraiso con ídem, 75 céntos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntos.

Sigue abierto el abono extraordinario de feria, por SEIS funciones, que dará principio el sábado 2 de Junio, terminando el jueves 7, a los precios siguientes:

Palcos principales sin entrada, 75 pesetas.—Butacas con entrada, 16'50 pesetas. Este abono está abierto a las horas de costumbre en la Contaduría interior del Teatro.

#### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica dirigida por don Fernando Viñas.

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Los descamisados*.

Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El maestro de obras*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con ídem, 40 céntos.—Entrada de palco, 60 céntos.—Entrada de grada, 15 céntos.

#### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Con superior permiso, presididas por la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificarán tres magníficas corridas de seis hermosos y escogidos toros en los días 3, 4 y 5 de Junio de 1900, feria en esta ciudad.

Primera corrida.—Seis toros de la ganadería de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Saltillo.—Matadores: Conejito y Algabeño.

Segunda corrida.—Seis toros del Sr. D. Joaquín Murru.—Matadores: Fuentes, Conejito y Algabeño.

Tercera corrida.—Seis toros del Excmo. señor don Eusebio Miura.—Matadores: Fuentes, Conejito y Algabeño.

La plaza se abrirá a las dos empezando las corridas a las cuatro y media en punto.

Precios para cada corrida: Palcos con 25 entradas 15'75 pesetas.—Barandilla de grada cubierta con entrada 8'60.—Asiento de cajón con id. 10'75.—Última grada de tendido con id. 5'85.—Centro de grada cubierta con ídem 4'85.—Centro de tendido con id. 4'90.—Entrada general de sol 2'45.

Los palcos que el día 31 de Mayo no se hayan vendido, se expenderán por asientos a los precios siguientes: Silla 17'20 pesetas.—Grada 5'85.

En los precios fijados va incluido el importe del timbre móvil con arreglo a la ley.

Para que el público pueda cerciorarse del buen estado y trapío de los toros, se pondrán de manifiesto en la plaza a las siete de la mañana del día de cada corrida.

### NO DEJARSE DEBILITAR

La señorita Luisa Desancé (La Bozongue du Désert, Ille-et-Vilaine, Francia) nos escribe una carta que puede prestar gran servicio a las jóvenes de su edad.

La copiamos textualmente. "Desde muchos meses, mi salud se hallaba gravemente alterada y quedé durante largo tiempo muy delicada. El mal se agravó repentinamente y tuve fuertes dolores en todos los miembros y asimismo en las articulaciones. Poco a poco la debilidad se me puso en las piernas, que no pudieron sostener el peso de mi cuerpo. Perdí el apetito y fuertes dolores de estómago no me permitían tomar otro alimento que leche. Me volví melancólica y perdí el humor, no pudiendo dormir, desmejorando de día en día. En este estado estuve tres meses y medio, durante los que había probado todo lo que parecía poder aliviar mi dolencia, pero sin resultado alguno. Padecía cada día más y el dolor de cabeza se hizo tan violento que, durante horas enteras tenía que estar con los ojos cerrados. Entonces decidí tomar las Píldoras Pink. Después de haber tomado la segunda caja observé una mejoría notable; los dolores del cuerpo y de la cabeza desaparecieron poco a poco y habiéndose fortalecido mis piernas, pude dar buenos paseos los que, excitando mi apetito, me permitieron comer todo lo que me apetecía, sin que tuviera la digestión dificultosa, ni me provocaran esta especie de hipo nervioso que me daba antes y duraba algunas veces dos días seguidos. Después de haber recuperado las fuerzas, el apetito y las ganas de dormir, gozo otra vez de buena salud, que he coloreado mis mejillas y me ha devuelto la alegría de la vida."

La señorita Desancé, atacada de una anemia gravísima ha tomado el buen remedio, eso es, el de tomar el más enérgico reconstituyente de la sangre y el mejor tónico para los nervios; las Píldoras Pink en los casos de anemia, de clorosis, de neurastenia, de debilidad general, de reuma y de sciática, son el remedio soberano y darán a la sangre nueva fuerza, asegurando así la buena salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en la "Unión Farmacéutica Cordobesa," Córdoba, y principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja y de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España, Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.)

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) **Firma de la Reina.**—Del eclipse.

Madrid 29 (2 tarde.) La firma ha carecido hoy de interés. París.—Los telegramas de la capital de Francia, dicen, refiriéndose al eclipse de sol, que el cielo estuvo muy nublado.

Argel.—Los astrónomos participan que durante el eclipse aparecieron cuatro protuberancias.

**Silvela y la Unión Nacional.**

Madrid 29 (3 tarde.) El Presidente del Consejo de Ministros insiste en que no se señaló día de audiencia a la comisión de organismos madrileños, que la habían solicitado, por estar suspendidas las audiencias con anterioridad a la petición.

Se hacen comentarios sobre el texto de la carta en que solicitaban la audiencia, por hacerse indicaciones relacionadas con la resistencia al pago de los tributos y poseñarse día para que la Reina recibiera a la comisión.

**La Unión Nacional.** 29 (6'10 tarde.)

El Directorio de la Unión Nacional ha ordenado a las juntas de provincias que desistan de telegrafiar mañana a Palacio, según se había convenido.

Además se ha acordado elevar una protesta, ignorándose si será mediante un documento ó en otra forma, en contra del gobierno, por la negativa de la audiencia que habían solicitado las clases productoras.

**La recaudación** Madrid 29, 11'15 noche.

El señor Dato pondera los éxitos obtenidos en la recaudación de las contribuciones en Madrid, Valladolid, Zaragoza y Palencia, poblaciones donde alardean de tener mayor fuerza los unionistas.

Una nota oficiosa dice que durante el primer cuatrimestre la recaudación ha aumentado en 29.704,136 pesetas.

**De política** Madrid 20, 11'30 noche.

Relacionándolo con futuros sucesos políticos, se habla de una visita importante que ha recibido el señor Sagasta.

Dícese que el general López Domínguez expuso ayer a la reina juicios severos contra la situación.

## Bicarbonato DE SOSA

# QUÍMICAMENTE PURO

### ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

DE TORRES MUÑOZ  
CAJITAS DE 0'50 Y UNA PTA.  
Y LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS A 5 PTA.  
S. Marcos 11, Farmacia  
MADRID



## Milagrosos Confites

### O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENEREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación 435  
BARCELONA

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.**

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA**

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ**  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

### Arrendamientos

Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas:  
Calleja Azonáticas 6.  
Calleja Cañaveral 2 (Ribera).  
Realejo 99.  
San Bartolomé el viejo 2.  
Diego León 3.  
Mucho Trigo 32 (Ribera).  
Travesía de Barrionuevo 2.  
Frailles 68.  
Empedada números 1 y 3.  
Ollerías 35.  
San Fernando 74.  
San Fernando 68.  
Diego Mendez 15.  
Pompeyo 1 duplicado.  
Para tratar de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados núm. 18.

### Hielo artificial

Antiguo y acreditado depósito de la fábrica Santa Matilde, cuesta de Luján 1. Se vende hielo artificial durante el día y la noche. Se hacen abonos y se sirve á domicilio. Teléfono 70. 5-1

Se arriendan las casas Fernando Córdoba 10 y 12, Abéjar 23 y 34 y Pozanco de S. Agustín 1. Rodríguez Sanchez 1, antes Moros, se trata. 20-1

**PERDIDA.** El día de la Ascensión del Señor se perdió desde la calle Buen Pastor á la Santa Iglesia Catedral un alfiler de pecho, antiguo, con diamantes montados en plata. La persona que se lo hubiere encontrado y lo entregue en la casa número 4 de la misma calle, se le gratificará si lo desea. 4-4

Se arrienda desde el día de la casa José Rey 14, y desde San Juan próximo Gutierrez de los Ríos 37, Montero 5 y Ocaña 2: para tratar, con don Rafael Barrios, Madera baja 60, ó paseo de la Victoria sin número. 5-5

Desde el día hasta San Juan se arrienda la casa Comedias 10, amueblada, y desde San Juan en adelante con 6 sin muebles. Mayor de Santa Marina 32, ó Librería 20, se trata. 10-6

Se venden dos camas de matrimonio; otra chica, de barrones dorados; mesas de lavabo, tablero mármol; mesa de figura, tablero mármol; máquina de pie; otra giratoria; una con la Virgen de los Dolores; bufetes; sofás; sillas de rejilla y varios muebles más. Mucho Trigo 26. 5-3

Se venden varios cuadros en cobre. Para verlos y tratar, Madera baja número 76. 4-2

Se vende un gran surtido de macetas plantadas. Leones 4. 2-1

Desde San Juan se arrienda la casa San Fernando 117, con 4 balcones y azotea: para tratar, con D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación 7. 6-1

Para Córdoba ó fuera desea colocación ama primeriza, con leche fresca. Razón, Caño 59. 3-1

Se arrienda desde 1.º de Julio una casa departamento, de nueva planta, y con todas las comodidades que se puedan desear, situada en la calle Madera baja 76: para tratar, Manueles 6 ó San Fernando 145. 10-1

Se hace almoneda solo por ocho días de un estrado antiguo, de caoba, forrado con yute, un armario pintado, mesa de figura y algunos otros objetos de casa. Leones 11, puerta cochera. Horas de verlo, de 12 á 4. 6-4

Perra Stter, blanca, con manchas color canela, se ha extraviado. A quien avise ó la entregue José Rey 2 se gratificará. 4-2

COMPRE V. **JABÓN MIEL**

Marca "La Giralda,"  
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco  
CÓRDOBA

### INTERESANTE Á TODOS

REPARACION EN CORDOBA DE

## EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años.

Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par.

Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.

Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

**No comprar sin antes visitarnos**  
CALLE LIBRERÍA, 30  
Esquina á la Cuesta de Luján; más abajo de la botica del Sr. Avilés.

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**MAGNESIA DE BISHOP.**

### ESTERERIA

de Manuel Candela hermanos, calle Pedregosa 28. Se ha recibido un gran surtido en esteras de junco para verano, de todas clases, á los precios siguientes: clase primera, de máquina, á 3 reales vara; ídem segunda, color y blanca, á 2 rs.; ídem primera, de color, á 3 rs.; panerillas de junco de todas clases, á precios muy económicos. Personas de todas clases. 10-3

Desde San Juan se arrienda la casa D. Manriques 11. Se trata, con D. Pedro de Toro Lovato, Carniceros 1. 6-6

Desde San Juan se arrienda la casa Juan de Mena 3, y los portales cuesta Luján 3, 5 y sin núm. Se trata, con D. Pedro de Toro Lovato, Pedregosa 26. 6-6

### Representante

La casa que desea tener uno de garantizadas condiciones para la venta de aceites en comisión en la provincia de Logroño, puede dirigirse á don Juan Francisco Pando, á dicha capital. 4-3

Desde San Juan se arrienda el piso D. María Cristina sin número, propio para establecimiento. Se trata, en el comercio de D. Benigno Iñiguez en Liquidación. También se arriendan desde San Juan las casas Morería 8 y Alfayatas 7. 6-2

Se arriendan desde San Juan las casas calle Heredia (junto al Gran Capitán) números 8, 14 2.º y 14 3.º y Portería de Santa Clara 3. En las mismas info marán. 4-3

## CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF ANDRES**

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

Crema de la Meca.

## PERFUMERIA-DROGUERIA DE A. JIMENEZ BAREA

2, AMBROSIO DE MORALES, 2  
FRENTE A LA CUESTA DE LUJAN

Gran surtido en tinturas para el cabello rubio, castaño y negro. Petróleo de distintos autores. Lociones y brillantinas. Esencias, polvos de arroz, opiatas y polvos dentífricos. Jabones de tocador, y los tan renombrados del CONGO, á 15 CENTIMOS PASTILLA.

Especialidad de la casa  
**Agua de Colonia y Rom-quina**

Crema de la Meca.

## LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CORDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivaricelosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

Las mejores medicinas para familias son **Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY**

Y Cada Casa Debe Estar Provisita de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 73, New Oxford Street, Londres.

Vendidos por todos boticarios del mundo entero.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales boticas.